

Sábado 27 de Enero de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO FERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia,  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

**PRIMER ANIVERSARIO**

La señorita

**DOÑA TERESA SANCHEZ JUEZ**

FALLECIÓ EL DIA 28 DE ENERO DE 1893

EN SUFRAGIO DE SU ALMA, DE LA DE SU HERMANA

**D.ª MARIA DE LOS ANGELES**  
y demás difuntos de la familia

Estará mañana Manifiesto S. D. M. en la iglesia de la Merced, y se dirán misas desde las seis hasta las doce.

Sus padres y hermanos, suplican á sus buenos amigos y personas piadosas asistan á estos cultos, rogando á Dios por las finadas.

Murcia 27 de Enero de 1894.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con devocion un Padre Nuestro, un Responso, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio de las almas de dichas finadas.

**XV ANIVERSARIO.**

LA SEÑORA

**DOÑA SATURNINA ALBALADEJO Y CALDERON**  
DE HERNANDEZ

falleció el dia 30 de Enero de 1879.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado mañana domingo 28, en la Iglesia de San Bartolomé, donde se dirán misas de media en media hora.

Su esposo D. Ildelonso Hernandez, hijos D. Manuel y D. Santiago Soto Albaladejo, hijas y demás familia; suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicha Iglesia el martes 30 del actual, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

**BRISA Y LIERN****SILLERIAS DE YUTE, desde 150 pesetas.**  
**CAMAS DE NOGAL Y HAYA, en su color y negras.**

Las hay de soltero, desde 42 pesetas.

" " canónigo " 51 "

" " matrimonio " 60 "

Las hay mas superiores á 130 "

SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE MUEBLES de ebanisteria y tapiceria, con elegancia y solidez.

MESAS DE BILLAR, con todos sus adherentes, desde 625 pesetas.

**BRISA Y LIERN**  
REINA, 3.—ZABÁLBURU, 2, ESQUINA  
MURCIA 8—8**Notas Locales.****Necrologia**

Copiamos de la prensa de Alicante los siguientes detalles del último tributo rendido á la memoria del insigne Alicantino nuestro sobrino político Sr. Don Antonio Terol Maluenda. Nos veda nuestro cariño los justos elogios que aunque merecidos habian de parecer propios, por eso nos enorgullecemos de copiar las frases que la prensa alicantina dedica al Sr. Terol, pues representa la honrosa sancion que a sus buenas prendas dá el mundo.

Dice «El Graduador»:

«¡OTRO MAS!»

Al fin, después de una enfermedad aguda, ayer dejó de existir nuestro particular amigo el Sr. D. Antonio Terol y Maluenda, hermano de nuestro tambien querido amigo D. Rafael, jefe del partido fusionista en esta capital.

Uno tras otro se van marchan-

do los buenos patricios, aquellos que olvidando sus intereses y el cuidado de sus familias, se dedican con esmero á trabajar por la felicidad del pueblo que les vió nacer.

Inútil será que el amigo D. Rafael, que conoce nuestros sentimientos y el aprecio con que estimamos su amistad y compañerismo, tenga que saber de nuevo nuestra pena por la pérdida del amigo, del ilustre ciudadano.

Tanto á este señor como á la distinguida familia del finado, les acompañamos en su dolor.

El entierro verificado ayer tarde, fué una verdadera manifestacion fúnebre de duelo, concurriendo miles de personas, representantes de todas las clases sociales, llevando las cintas del féretro los Sres. D. José Ausó, don Enrique Ferrer, D. Rafael Campos, D. Victorio Die, D. José Rodas, D. Rodolfo Izquierdo, D. Javier Barrera y el señor Garcia Soler;

Presidían los Sres. Terol (don Rafael y D. Manuel), el alcalde Sr. Gadea, gobernadores civil y militar, Arnaez, Maluenda y el señor baron de Mayals cerrando el fúnebre cortejo veintitrés coches de luto.»

«La Tarde» dice entre otras cosas;

«Entre las coronas que se depositaron ayer sobre el féretro, se destacaba una magnífica de flores con lujosas cintas en las que se leía la siguiente dedicatoria: *Tu desconsolada Magdalena*».

«Era el último recuerdo de la viuda que llora para siempre la pérdida del que fué su compañero.»

«Las demás coronas tenían las dedicatorias siguientes: á nuestro hermano Antonio; á Antonio Terol sus padres políticos; á su presidente D. Antonio Terol, el Consejo de Administración de la Caja de ahorros de Alicante.»

Descanse en paz.

**Compañía arrendataria de Tabacos.**

INSPECCION DEL TIMBRE DEL ESTADO EN ESTA CAPITAL Y SU PARTIDO

Debiendo girarse en breve una visita á los señores propietarios, con objeto de inspeccionar si los contratos de inquilinato y arrendamiento de sus fincas se hayan extendidos en papel timbrado que para este objeto se espone en las dependencias del Estado; segun se previene en la vigente Ley del Timbre, en la seccion segunda, artículo 180; se anuncia al público para que aquellos señores que no tengan ajustados dichos documentos, á los preceptos legales, los pongan en regla, á fin de evitar á la Compañía arrendataria, y á mi en particular, el disgusto de incoar los expedientes que reclamen las faltas halladas, para en su resultancia imponer las multas que cada caso exija, con sujecion á las instrucciones vigentes.

Las dudas que puedan ocurrir á dichos señores, las procurará solventar siempre con gusto el que suscribe, en su casa, Desamparados, 9.

Murcia 27 de Enero de 1894.—El inspector, *Fernando Castillo*.**Las primeras lástimas.**

Ayer mañana tuvo una larga entrevista el presidente de la Diputacion Sr. Riquelme con el nuevo gobernador de la provincia. La visita tuvo por objeto el exponer el Sr. Riquelme al Sr. Gobernador el estado angustioso porque pasa la Diputacion provincial y las necesidades que se sienten en todos los ramos que á cargo de aquella corren, por la causa que todos sabemos.

Ignoramos el resultado de la entrevista, aunque presumimos, por los antecedentes que tenemos del Sr. Settler como hombre de recta administracion, que este le prometeria al señor Riquelme el mas eficaz apoyo para lograr que los ayuntamientos cumplan sus ineludibles compromisos para con la Diputacion, adoptando los procedimientos mas enérgicos, visto que por el camino de los suplicatorios no se vá á ninguna parte.

**ALOCUCION PASTORAL**

DEL EXCMO. É ILTMO. SR. DR.

DON TOMÁS BRYAN Y LIVERMORE

Obispo de Cartagena

*al Ilmo. Cabildo, Clero, Religiosos y fieles de la Diócesis, con ocasion de su Visita «ad Limina»*

De este notable documento, extractamos los siguientes párrafos:

«En el mes de Diciembre del año que ha finado correspondia á Nos cumplir el deber sagrado de hacer la Visita ad Limina, y á este fin marchamos á Roma, llevando con Nos un mundo de pensamientos y de afectos que allí esperábamos ver satisfechos. Devocion hacia la Santidad de Leon XIII, esperanzas consoladoras, votos, plegarias, encargos de nuestra amada Diócesis, tal era el precioso tesoro de que llevamos gran equipo.

Nuestra devocion singular hacia el Vicario de Cristo háse satisfecho cumplidamente en la audiencia á que tu-

vo la dignacion de admitirnos el dia 18 de Diciembre último. Las dulces emociones que el alma experimenta en presencia del Representante de Dios son inefables. Al besar sus santos pies hemos apreciado algún tanto los sentimientos del corazón de Maria Magdalena, cuando besaba con efusion los pies del Divino Redentor y los regaba con sus lágrimas en la casa de Simon el Fariseo; al tocar sus sagradas manos se siente circular por todo nuestro ser inexplicable consuelo, como debió sentir el apóstol Santo Tomás, cuando acercó á las llagas del costado y de las manos de Cristo sus dedos; al oír la palabra de Leon XIII conmuevese el corazón, como el de los discípulos de Jesús, cuando le oían exponer las Sagradas Escrituras en el camino de Emaus, y sentados á su lado extasiase el espíritu, como el de los apóstoles, cuando escuchaban á Cristo el sermón de la montaña.

Tan satisfactorias impresiones, sin embargo, semejantes á esas gotas de celeste dulcedumbre, de alegría inefable con que Dios deja sentir su presencia en las almas justas, y que son precursoras de luchas, oscuridades y desfallecimientos de la naturaleza humana; tan gratas satisfacciones, repitido, fueron fugaces y transitorias, á ellas sucedió muy luego un sentimiento complejo, inexplicable; era una mezcla de admiracion y de dolor, de sorpresa y de tristeza, sentimiento que engendraban dos ideas que en aquellos momentos contrastaban en nuestra mente, la idea de la dignidad suprema del Papa y la del estado á que hemos visto reducida tan levandada grandeza. ¿Quién es el Papa? ¿Es posible que en tal estado se halle el Papa? Tales son las preguntas que surgen espontáneamente en presencia de Leon XIII.

Cuando estáticos admirábamos la majestad de Leon XIII bajo estos puntos de vista y absortos escuchábamos sus palabras de vida eterna, vino á sacarnos de nuestra especie de arroamiento un recuerdo. ¡Triste recuerdo! Ejércitos que caen sobre Roma como nube de taladora langosta, armas que fulgulan en los espacios, estrépito de caballos, estampido de cañones, las murallas de la Puerta Pia que se derrumban, con estruendo, legiones de masones y carbonarios que avanzan hasta el Quirinal conculcando el Derecho de Gentes, hollando el Derecho natural y pisoteando sacrilegamente solemnes tratados, sellados con juramento, la tiara despojada de su brillo complementario, la corona real por tierra, Pio IX despojado de los Estados Pontificios. Todo esto cruzó cual fatídica sombra ante la mente, y en el fondo de nuestro corazón oprimido por el dolor formulóse instintivamente esta sentida exclamacion: ¡¡A qué estado se vé reducido el Papa!!

Con la satisfaccion que naturalmente inunda el espíritu en presencia de Nuestro Santísimo Padre contrasta de manera maravillosa el sentimiento de tristeza profunda que inspira el estado á que se vé reducido. ¡Roma, la ciudad por tantos títulos apellidada Eterna y Santa: Eterna porque ha sido destinada por la Divina Providencia para residencia perpétua del Vicario de Jesucristo; Eterna porque es el domicilio perenne y la roca inmovible de la Verdad: Santa por sus destinos, por sus templos y monumentos, Santa por hallarse bañada en todos sus ámbitos por la sangre de innumerables mártires y santificada por el espíritu de Dios que asiste al Papado; Roma, la metrópoli del catolicismo, el relicario de los siglos, la patria de los católicos, la nueva Jerusalem, la Sion Santa, la ciudad por antonomasia, *urbs caput orbis*, convertida en cárcel del que le prestó toda su magnificencia y grandeza!

Como aquellos antiguos amigos del famoso Patriarca de la tierra de Hus, al ver á Job derrumbado de improviso desde el pináculo de la fortuna en el abismo de la miseria enmudecieron y pegada al polvo su frente, hechas pedazos sus vestiduras no supieron hacer otra cosa por espacio de siete dias, que llorar, así Nos habríamos sellado nuestros labios, habríamos depositado una lágrima á los pies del mas augusto de los Soberanos y mas humillado de los cautivos, y hecho esto nos habríamos retirado silenciosos, mas como quiera que ademas deseamos satisfacer nuestra singular devocion á la Sede Apostólica éramos portadores de las esperanzas y de

los votos de nuestros amados diocesanos y de las urgencias y ruegos de nuestra Iglesia, fué preciso hablar.

¡Oh cuán grato fué al corazón de Leon XIII oír que apesar de las reueltas de los tiempos tiene en nuestra Diócesis muchos millares de hijos fervientes que le aman con entusiasmo, que permanecen fieles á las enseñanzas de la Iglesia, que deploran su cautiverio y que hacen votos al cielo y suspiran ardientemente por su próxima libertad! ¡Con cuanto cariño nos habló de la adhesion inquebrantable de los Españoles á la Sede Apostólica, de la piedad de nuestros Reyes y de los pueblos de esta Católica nacion! ¡Con cuanta fruicion recordó los servicios que en otro tiempo prestó España á la Sede Pontificia, los sacrificios hechos en pro de su independencia y los monumentos que Roma encierra de la religiosidad del pueblo español.

El Papa, en medio del abandono de los grandes y poderosos de la tierra, desea al menos encontrar correspondencia en la fe y en la piedad de los pueblos fieles, busca un lenitivo á su amargura en la compañía de sus hijos, reclama el consuelo de ver á los católicos españoles á su lado y de compartir con ellos siquiera sea por breve tiempo las tristezas de su pesado cautiverio. ¿Permitiremos que sean defraudados los justos deseos del más amante y venerando de los Padres? ¿Negaremos este consuelo al oprimido corazón del Sumo Pontífice?

En todas las Diócesis de España se hacen preparativos, se organizan comisiones y se aprestan en gran número los buenos católicos para engrosar las filas de la próxima peregrinacion. Nos confiamos que no ha de ser la nuestra, la única en que no halle resonancia la voz del Santo Padre. Algunas personas Nos han significado sus propósitos de ir en la peregrinacion á visitar al Papa, pero si cada asociación, cada corporación, cada Colegio ó corporacion hiciere un pequeño esfuerzo costeano uno ó dos delegados de su seno, seguros estamos que resultaria espléndida representacion de la Diócesis de Cartagena, inefable consuelo para el Papa y magnífica demostracion de la religiosidad de nuestros Diocesanos.

Nos comprendemos que no todos están en condiciones hábiles para incorporarse á la peregrinacion y con ella visitar al Papa; pero todos, todos pueden cooperar de algun modo á consolar al mejor de los Padres. El Papa es pobre, vive de la caridad pública, de las limosnas que le envian sus hijos; despojado de sus Estados vese forzado á tender su mano al mundo católico en demanda de un socorro para atender las mas precisas necesidades de la vida y las imprescindibles exigencias del gobierno de la Iglesia universal. Pues bien, todos, absolutamente todos pueden tomar parte activa en la peregrinacion, contribuyendo moralmente con su óbolo, con una insignificante obra de caridad á consolar á nuestro Padre comun.

Os hemos dicho, V. H. y A. H. N., que el movil principal de la Santa Visita ad Limina era representar al Vicario de Jesucristo vuestros votos y vuestras plegarias. Pues bien, si grato fué á Nuestro Santísimo Padre el testimonio de vuestra fé y de vuestro amor, no le fué menos el conocimiento de las súplicas que en vuestro nombre y para vuestro mayor bien espiritual le hemos hecho. Hémosle pedido gracias para nuestro Clero y para nuestro pueblo, gracias que tan luego sean despachadas favorablemente por la benignidad apostólica como esperamos, os daremos conocimiento de ellas.

Esta es, V. H. y A. H., la historia de nuestra Visita ad Limina, y de nuestra entrevista con el Vicario de Jesucristo. Penosa ha sido la jornada, á consecuencia de la inelencencia de la estacion, y de las grandes distancias que hay que vencer para llegar á los pies de Leon XIII, pero fatigas, molestias, sacrificios de todo género son nada, están superabundantemente compensados con las inefables satisfacciones del espíritu que allí se experimentan, con la abundancia de energias que el alma recoge para continuar la carrera de la vida y con los alientos que presta la palabra, la enseñanza, la sabiduria, la virtud y la bendicion apostólica de Leon XIII.»

## LO DEL DIA

### Los ministros reservad...

Después de tener noticia el gobierno del atentado cometido contra el gobernador de Barcelona, celebraron consejo los ministros. Esperaban impacientes los periodistas de Madrid y los correspondientes de provincias para ver si podían comunicar noticias de los acuerdos importantes que suponían habrían tomado; pero fué en vano, porque todos los correspondientes han telegrafado sobre poco más ó menos: «Los ministros han estado muy reservados sobre sus acuerdos.»

Lo mismo pasó cuando el crimen del Liceo y luego se supo, que, en efecto, habían acordado estudiar la cuestión.

Ahora es probable que suceda otro tanto y que venga el cuarto ó quinto crimen anarquista y encuentren todavía «reservados» á los ministros.

Pero los anarquistas no se reservan, luchan cuerpo á cuerpo con los representantes del gobierno, atentan contra su vida y están diciendo siempre «aquí estamos.»

Sin embargo, cualesquiera que sean las disposiciones que tomen, en sus reservas, los ministros, no creemos que sean eficaces para contrarrestar el mal.

Era menester que las leyes gubernativas tuvieran virtud para renovar el aire positivista que la sociedad hoy respira, y no tienen tal virtud. Los gobiernos no atienden á nada de esto; no se preocupan del estado miserable que en el sentido moral y material se encuentran los pueblos; no averiguan cómo la excesiva tributación nos hace prescindir de brazos que no podemos ocupar; y, en una palabra, ni por medio coercitivos, ni por medios benéficos acude á atajar el desbordamiento moral y la miseria que tantas calamidades engendra.

No hablemos de la beneficencia oficial, que no la hay; no hablemos de caridad que los gobiernos no la tienen; no hablemos de instituciones populares de crédito y de protección.

En todos los ramos en que el gobierno podía contribuir á moralizar al pueblo y educarlo, sucede lo que en Instrucción primaria, donde por toda medida salvadora y protectora se ha dispuesto que se pongan escudos y banderas en los palacios que tienen los maestros para vivir y enseñar.

A estos gobiernos les falta lo primero, espíritu cristiano práctico, catecismo, evangelio, moral; lo que llega al alma é impone la verdad; lo que no son expedientes y pequeneces; lo que obliga á mirar primero por los pobres, por los desvalidos, por los desgraciados, por los desheredados de la fortuna.

El gobernar ha quedado reducido á sacar diputados, á nombrar alcaldes y gobernadores, á imponer y cobrar tributos, á dar y quitar destinos y á transigir con los fuertes como las grandes compañías, etc.; y si las tarifas no permiten el transporte de los frutos, que no lo permitan; si se muere un maestro de hambre, que lo entierren; si se hunde un templo, que lo levante el Nuncio; si se pierden los viñedos y los vinos y los vicultores, que se pierdan; y si le pegan un tiro á un gobernador, «gajes del oficio» como ha dicho el de Barcelona, aunque debió añadir «en los tiempos que hemos alcanzado de ministros reservadísimo».

Aquí se ha de imponer una de dos cosas: ó lo que dé pan y palo, ó lo que dé pan aunque sea solo.

Esto de ni pan ni palo... son muchas reservas.

Mendez, de 24, viuda, ambas naturales de Lorca, cada una de las cuales resulta autora de un horrendo delito de infanticidio, verificados en dos habitaciones interiores de la casa número 1 del callejón de San Crispín, donde hasta hace poco habitaron las referidas mujeres.

Para comprobar la existencia de los delitos se practicó un registro en las que fueron moradas de ambas jóvenes y su resultado fué el encuentro de los restos de dos niños recién nacidos que estaban enterrados en las respectivas habitaciones.

Carmen Aracil é Isabel Jimenez han sido reducidas á prisión por orden del juzgado de aquella ciudad, que instruye las oportunas diligencias al mayor esclarecimiento de tan repugnantes crímenes.

Segun los periódicos de Cartagena recibidos ayer tarde, las criaturas debieron de ser enterradas hace quince días, próximamente, el tiempo en que las expresadas mujeres abandonaron la casa para ir á habitar en una cueva de La Molineta, donde fueron capturadas.

Segun parece, estas han manifestado que los niños nacieron sin vida.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 25 Enero 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Anoche salió con dirección á esa el gobernador Sr. Settler á quien despidieron en la estación los Sres. Aznar, (D. Angel) Lopez Parra, Vivancos (D. Andrés) y D. Ginés Cano secretario del Ayuntamiento de Cartagena.

Con el Sr. Settler, marchó también el Sr. Ortuño (D. Francisco).

Ya en la estación celebró una reservada conferencia con el gobernador, el diputado por Lorca Sr. Aznar.

Dicenme que se han enfriado algo, recientemente, sin que me explique la causa, las buenas relaciones que existían entre los Sres. Garcia Alonso y Ortuño.

El primogénito de los Excelentísimos Sres. Conde de Xiquena, salió ayer mañana para sus posesiones de Alhama en esa provincia.

Toda la aristocracia madrileña se dió cita anoche en el teatro de la Comedia, donde se verificó la función teatral en honor del distinguido aficionado D. Fernando Diaz de Mendoza.

Fernando Fontanar, como aquí le conoce la aristocracia y como le conocemos sus paisanos, adelanta cada día mas en la carrera artística que ha emprendido; empezando por donde otros acaban.

El Daniel Montoya en la obra «Mariana», no es el que hizo la primera noche que se presentó en escena.

Fuera por la emoción que se produjo entonces, ó porque ya tiene mas desenvoltura en la escena, y se ha apoderado del público, ello es, que anoche dibujó el papel, estuvo á la altura de un actor consumado.

La empresa y los actores de la comedia, le obsequiaron con una corona de laurel con las hojas de plata y sus amigos y admiradores le llamaron á escena repetidas veces, en medio de nutridos aplausos y prolongados bravos.

El cuarto donde se vistió, fué materialmente invadido por sus amigos que se disputaban el honor de felicitarle.

Esta tarde cuando yo le he dado mi enhorabuena, en el café Suizo, me ha dicho que decididamente se dedica al arte dramático.

Segun mis noticias, Fontanar figurará, indudablemente, de primer actor en la temporada del año que viene, en la compañía que actúa en la Princesa y que dirige la notable primera actriz D.ª Maria Tubau.

Tengo entendido que por fallecimiento del alcalde de Cartagena D. Estanislao Rolandi, será nombrado el primer teniente D. Vicente Monmeneu, que estaba ejerciendo el cargo, interinamente durante la enfermedad, del malogrado Sr. Rolandi.

El Sr. Rolandi, puede decirse que ha muerto víctima del cariño que profesaba á su pais natal, pues la pulmonía que le ha llevado al sepulcro, la cogió aquí en Madrid cuando vino a gestionar asuntos de importancia y de gran interés para aquella localidad, como son los de ensanche y saneamiento de aquella población.

Se dice que en Granada hay gran agitación porque el Sr. Delegado de Hacienda ha intervenido las fábricas de azúcar, que estas han paralizado sus trabajos y que se teme la alteración del orden.

En el consejo de ministros de hoy bajo la presidencia de la reina, el señor Sagasta ha hecho un extenso discurso de la política exterior y en cuanto á la política interior ha dado cuenta de la buena acogida de la embajada extraordinaria en Mazagan, de haberse encalmado la cuestión anarquista de Barcelona, no dándole importancia á las fechorías del bandolerismo en Andalucía, ni á la cuestión obrera en Madrid.

Todo esto, dicho á las doce de la mañana, ha tenido un epílogo á las seis de la tarde.

Las noticias de Barcelona y Granada.

E. BERNARDEZ.

## LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

Al finalizar el año 90 cotizábanse las acciones de las Compañías del Norte á 392 francos, y hace pocos días á 402.

Las de Madrid-Zaragoza-Alicante, que estaban á 312, llegaron á 137 francos, y las de los ferrocarriles Andaluces pasaron de 392 á 235.

Las obligaciones han seguido la suerte de las acciones.

En fin del año 90 se vendían las de primera serie y primera hipoteca del Norte á 389 francos y ahora se hallaban á 272; las andaluzas bajaron desde igual fecha de 342 á 270 y las del Mediodía de 370 á 291 las primeras series.

Este quebranto ha producido el resultado de que las dos grandes compañías del Norte y Mediodía no puedan, por ahora, distribuir dividendos alguno, y la disminución del que en los últimos años venía repartiendo la de los ferrocarriles Andaluces.

En el Norte, en el pasado año 93, disminuyeron los ingresos por tráfico en mas de dos millones de pesetas; otro tanto sucedió en la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, y la disminución fué así mismo considerable en los ferrocarriles Andaluces.

Entre las tres compañías llega á muy cerca de 20 millones de pesetas el quebranto que sufrieron para situar en el extranjero los intereses y amortizaciones.

## TEATROS

### Romea

Con una regular concurrencia se volvió á poner en escena, en este teatro anteanoche la opereta en tres actos «Los Diablos en la corte».

Los aplausos con que el público acogió esta obra en su segunda representación, confirmaron el buen éxito de la noche de su estreno.

Sobresalieron en la ejecución las hermanas Tani que en todas las obras consiguen agradar al público y demuestran constantemente el dominio que tienen de la escena.

La empresa de este teatro, en vista de que el público corresponde con su asistencia á los espectáculos, á sus afanes por que estos sean de su gusto, ha decidido abrir un nuevo abono de nueve funciones, en las mismas condiciones y á los mismos reducidos precios que el presente.

Auguramos á la empresa en el próximo abono tan buen resultado como en el actual.

### Teatro-Circo.

Anteanoche debió verificarse en este teatro la tercera representación de «Los Mostenses»; pero no se celebró porque habiendo los representantes de las galerías dramáticas, encargados de cobrar los derechos de propiedad de las obras, presentado una reclamación en el gobierno civil, el señor Gobernador ordenó la suspensión de las representaciones, hasta tanto que se atendiera por la empresa la pretensión de los dichos representantes de las galerías.

La presente temporada ha terminado en el teatro-circo.

Ha sido larga y en ella se han dado á conocer algunas obras nuevas, que así como las del repertorio ya conocido han sido muy bien interpretadas por los artistas de esta compañía, entre los cuales hay algunos como las Sras. Nadal y Segura y los señores Baile, Lloré, Barrenas, Nadal y Mendizabal, que por sus méritos propios han merecido en todas ocasiones los aplausos y las simpatías del público.

La temporada ha sido beneficiosa para los aficionados al teatro, que por un real y hasta por 15 cts. han podido disfrutar de un excelente espectáculo.

Para quien no ha resultado beneficiosa ha sido para la sociedad Especta-Club, constituida en empresa, que no solo no ha obtenido ninguna ganancia, sino que ha experimentado algunas pérdidas.

Deseamos á los artistas buena suerte en la campaña artística que segun parece van á comenzar por Alicante y otras poblaciones, y á los socios del Especta-Club murciano mejor acierto si por acaso se atrevieran á que lo dudamos mucho! á emprender algún otro negocio de esta naturaleza.

Anoche visitó al señor gobernador una numerosa comisión de artistas del teatro-circo, que en representación de todos sus compañeros, coristas inclusive, fué á manifestar á dicha autoridad que la empresa de este teatro no había cumplido con ellos, al dar por terminadas las representaciones, los compromisos que tenía contraídos, ni les había satisfecho todos los sueldos devengados.

La citada comisión solicitó el apoyo del Sr. Gobernador, en defensa de los derechos de los artistas del teatro circo.

La sociedad Especta-Club, debió celebrar anoche sesión, para tratar de asuntos relacionados con la terminación de la temporada y las reclamaciones que ante ella y ante la autoridad gubernativa han presentado los representantes de las galerías dramáticas, los artistas y no sabemos si también la orquesta y dependencias del teatro que se encuentran en las mismas circunstancias que los primeros.

## MADRID

25 de Enero de 1894.

### Alcance postal y noticias generales.

El discurso del Sr. Silvea puede decirse desde luego, que no ha correspondido á los precedentes sentados por la polémica que estos días habían tenido los periódicos representantes de las dos tendencias del partido conservador, y menos al lenguaje belicoso que venían empleando muchos silvelistas.

Hay, es verdad, alusiones á los vicios de constitución del partido conservador y á la latitud de ciertos temperamentos, y de ahí que se hable en él de ciertas necesidades de higiene y saneamiento; se exponen otra porción de ideas y proyectos, á modo de suplemento y mejora de la actual doctrina del partido conservador; pero el discurso en su fondo, está inspirado en una gran templanza, y al señor Cánovas, se le trata personal y gerárquicamente, muy bien.

Si en el porvenir no se admiten los consejos que se dan, el Sr. Silvea no había de levantar bandera de disidencia, sino que se limita á declinar las responsabilidades.

El discurso es una nueva advertencia al Sr. Cánovas para que se corrija y modere; pero hecha sin acritud y altanería.

Los que han salido mal librados del discurso, son aquellos que pudieran aspirar á coincidencias; porque con excepción de los diputados antillanos, á los demás se les trata con cierto desden, y desde luego con desconfianza.

En la cuestión de forma, todos cuantos le oyeron convienen en que estuvo admirable el Sr. Silvea, y bien se trasparencia esto por la sola lectura del discurso.

El tono que le ha puesto, posible es no entusiasme á muchos silvelistas; pero creemos nosotros que el Sr. Silvea ha procedido con una moderación digna de aplauso.

La salud del cardenal fray Zeferino Gonzalez inspira algún cuidado.

La operación realizada por el doctor Bergmann ha tenido un éxito satisfactorio; pero existen manifestaciones de otra afección en la laringe, que no parece ofrecer tanta facilidad para una operación quirúrgica.

En el ministerio de la Guerra se niega fundamento á los rumores acogidos por «El Liberal», sobre los deseos del general Arolas de ser relevado del cargo de gobernador militar de la plaza de Melilla.

Con regular éxito se estrenó anoche en Apolo una revista cómica-lírica en un acto y tres cuadros, donde salen á relucir en forma alegórica, con alguna discreción y no poca gracia, algunos personajes políticos y militares que han tenido intervención más inmediata en los sucesos de Melilla.

En conjunto, nuestra opinión es, haciendo justicia al ingenio del autor, que mejor fuera haberlo empleado en cosa de más provecho, siendo deplorable, desde el punto de vista del interés general, que se escriban tales obras y que haya público que las aplauda.

La música corre parejas con el libro en cuanto al mérito, siendo llamados á escena los autores Sres. Navarro Gonzalvo y el maestro San José.

La interpretación fué bastante acertada, distinguiéndose Leocadia Alba y Mesejo.

El Sr. Ferratges continúa recibiendo adhesiones de centros catalanes y de representantes en Cortes de aquel país, contra los tratados de comercio.

Hoy ha recibido una de gran importancia, la de la Cámara agrícola de Madrid (Lérida), que cuenta con 11.000 agricultores afiliados.

Los términos de esta adhesión son muy exprecivos y hasta vehementes.

No podemos abandonar el tema de los descontentos de la mayoría, porque continúa estando muy vivo entre los hombres públicos del partido liberal.

Esta tarde apostaba un fusionista que ha ocupado importantes cargos, que pasarán de 40 los diputados que voten contra el Gobierno desde los primeros momentos.

Se ha vuelto á hablar esta tarde de la combinación que prepara el Gobierno para proveer los puestos de

Senadores vitalicios que hay vacantes, y se han dado algunos nombres, que no consignamos por creer todo esto prematuro.

## LA PROVINCIA

### MAZARRON.

En el puerto de Calaleño de estas playas fué herido de gravedad, el miércoles al oscurecer, uno de los carabineros del mismo, cuando se dirigía de guardia á su puesto. El desgraciado iba acompañado de su esposa, que al ver caer al suelo el cuerpo exánime de su esposo, prorrumpió en amargo llanto. A la detonación y á los lamentos de la infeliz esposa, acudieron los compañeros y habiendo averiguado que el tiro había salido por una de las ventanas de la casa de uno de los guardas de la hacienda de D. José Muñoz, fué detenido inmediatamente y encerrado en una habitación: lo custodiaban dos carabineros hasta que determinara el fiscal, á quien habían dado cuenta.

Todos los vecinos declaran que entre el guarda y el carabincero existían resentimientos desde hace algún tiempo. La escopeta estaba cargada con perdigones.

—En esta pescadería, un vendedor de pescado, también hubo de dar una bofetada á una mujer siguiéndose de esto el correspondiente escándalo.

—Se comprende que hay mucha vigilancia en esta plaza, pero no se lleva a efecto con la rigurosidad debida.

Uno de los defectos que hay que corregir es, que particularmente en el pescado, prueban á sacar al comprador un 25 por 100 y á veces más del precio con que se expende á la generalidad; y esto lo digo, porque me ha pasado á mí de ir á un puesto, preguntar el precio de los calamares, y al decirme que á peseta, oír en el puesto inmediato vocearlos á 80 céntimos, y de estos casos están ocurriendo á cada momento, y el que no se deja robar se hace odioso.

Este es un pueblo que necesita mucha energía en la vigilancia, tanto en la plaza como en las tiendas, que es donde se roba con más libertad; y lo que más debe llamar la atención de estas autoridades es, el ver de donde sale tanta moneda falsa que particularmente en las de cobre, no existen el 30 por 100 de Ley; y además monedas de una y dos pesetas.

EL CORRESPONSAL

### LORCA

Varios tradicionalistas de esta ciudad, marcharán en breve á Murcia con objeto de oír al elocuente orador político y diputado de la minoría carlista Sr. Vazquez de Mella.

—Los labradores satisfechos con la lluvia de ayer, y el buen aspecto del año.

—Esta madrugada, próximamente á la una, las campanas de San Patricio y demas parroquias tocando á rebato, nos hicieron lanzarnos á la calle, donde supimos que en un establecimiento de ultramarinos de la plaza de Abastos del barrio de San Cristobal, se había declarado un incendio.

Allá acudimos, y con efecto, nos encontramos ardiendo el establecimiento de D. Diego Lumeras, quien, con toda su familia, al ser despertado por los repetidos golpes dados á la puerta por los serenos y guardia municipal, tuvo que escapar por el terrado, refugiándose en una casa vecina; pues la incendiada no tiene otra salida que la del establecimiento, por la que era imposible salir.

La casa incendiada, es de D. Alfonso Franco.

### CARTAGENA

Esta tarde á las tres y media se ha verificado el entierro del malogrado alcalde de esta ciudad D. Estanislao Rolandi Butigieg. El acto ha resultado imponente, no impidiendo lo desahucio de la temperatura y la pertinaz lluvia que caía, el que una numerosa y distinguida concurrencia, en que iban representadas todas las clases sociales, rindieran el último tributo al desgraciado joven.

Abrió el triste cortejo la guardia municipal, siguiéndoles los cuerpos de vigilantes nocturnos, brigadas de policía y bomberos y todos los asilados de la casa de Misericordia con blandones encendidos. Tras de estos el féretro conducido á hombros por deudos del finado. Las cintas que de él pendían, cogidas eran por los seis últimos ex-alcaldes presidentes de este ayuntamiento. Muchas y valiosas coronas cubríanle así como al coche fúnebre que le seguía; todas ellas con sentidas dedicatorias en que corporaciones y amigos mastraban su pesar.

Cerraba, presidiendo, la fúnebre comitiva, el Excmo. Ayuntamiento en corporación, llevando entre mazas comisiones de todos los cuerpos así civiles como militares.

Descanse en paz el desgraciado amigo y sírvale de lenitivo a su familia la espontánea demostración de sentimiento con que el pueblo de Cartagena le ha despedido para la última morada.

## MADRES CRIMINALES

El inspector de vigilancia de Cartagena y La Union Sr. Ayala ha hecho un importante servicio.

Anteayer de madrugada fueron detenidas en el paraje denominado Molinete de Rolandi, á dos kilómetros de Cartagena, Carmen Aracil Paredes, de 33 años, soltera, é Isabel Jimenez

A los señores Presidente y socios del Círculo Católico de Murcia.

SONETO.

De lucha son los tiempos que corremos y es preciso vivir para la lucha...

Eterna habrá de ser nuestra victoria. ¿Que el enemigo aprésate sañudo?

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

SAN JUAN CRISOSTOMO, obispo de Constantinopla. Nació por los años 347. Es el Doctor y Santo Padre de la Iglesia...

Además SAN VITALIANO, papa; SAN MARIO, SAN AVITO y otros.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de San Lorenzo por el Excmo. Sr. Vizconde de Huertas.

CULTOS.

El domingo 28 se celebrarán en la iglesia de Madres Carmelitas los Ejercicios de la Archicofradía Teresiana.

La comunión á las 8. Los Ejercicios por la tarde á las 3, siendo aplicados por las almas de D.ª Teresa Ayala y D.ª Concepcion Sanchez...

NOTICIAS LOCALES

Audiencia.

En la seccion primera se verán hoy dos causas del juzgado de la Catedral. Una contra Juan y José Espinosa por lesiones.

Y otra contra Joaquín Lucas y otro por disparo. Defensor en ambas, Sr. Clemares. Procurador, Sr. Ruiz.

En la seccion segunda estan anunciadas tres causas; todas del juzgado de La Union.

Una por juegos prohibidos contra Juan Gutierrez y otros. Otra por disparo, contra Miguel Martinez.

Y otra por lesiones contra Miguel Perez. Defensores Sres. Llanos y Robles. Procuradores, Sres. Conejero, Gonzalez y Martinez (D. J.).

Ayer mañana en la plaza de Santo Domingo volcó el carruaje del conocido médico D. Claudio Hernandez Navarro, produciéndose este una ligera herida en el lado izquierdo de la cabeza. Fué auxiliado por el guardia civil Jesús Lopez Carrasco.

Ayer ingresaron algunos Ayuntamientos parte de sus débitos, en la Diputacion provincial, y el Sr. Presidente de esta corporacion distribuyó todas las existencias en la siguiente forma:

A la casa de Misericordia, 7651 pesetas.

Al Hospital provincial, 4616.

A la casa de Maternidad y Expósitos, 1843.

Al Manicomio provincial, 2000.

Y á la Cárcel provincial, 1000 pesetas.

Compra de una mula.

Esta tarde á las tres se admiten a concurso las caballerías que se presenten en el patio de la Casa Consistorial, para la adquisicion de una mula para los carros de Policía urbana.

Ha sido invadido de viruela el ganado lanar de D. Ginés Rosique Hernandez, en el Campo de Pacheco, habiéndose dispuesto su aislamiento para impedir el contagio á otros ganados.

Los reservistas licenciados en esta region son los siguientes: De la Princesa, 179; de Mallorca, 284; de Guadalajara, 258; de Sevilla, 310; de Tetuan, 292; de España, 192; de Otumba, 271; de Vizcaya, 320. Sesma, 16; 8.º de artillería, 60; 11.º, 47; 6.º batallón de plaza, 48. Total, 2.279 soldados. En el regimiento de caballería de

Sagunto no hay ningun reservista del 88.

Ha sido nombrado portero de la Secretaria de esta Delegacion de Hacienda, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales D. Juan Martinez Alonso.

Han sido remitidas á informe de la comision provincial las cuentas de bagajes de Yecla, correspondientes al segundo trimestre del año 1893-94.

El registrador de la propiedad de Totana, ingresó ayer en la Delegacion de Hacienda por impuesto de Derechos Reales la cantidad de 3.740-16 pesetas.

Almudí

El precio de los granos ha sido ayer en el Almudí el siguiente: Trigo, de 56 á 57 reales; panizo de 34 á 36; cebada, de 24 á 25.

Registro Civil.

Ayer se hicieron en los dos juzgados, las siguientes inscripciones. 11 nacimientos, 1 matrimonio y 13 defunciones.

Durante los dos dias últimos se ha encontrado esta ciudad completamente tranquila, no teniendo que intervenir la vigilancia en ningun incidente desagradable.

Ayer de madrugada, y á los 70 años de edad, falleció el antiguo y honrado ordenanza de Telégrafos Damian Mora y Arias, persona que gozaba de la estimacion de cuantos le conocian, por sus bellas cualidades de caracter.

Reciban su afligida esposa, sus hijos y demás familia nuestro pésame por esta gran desgracia que lloran.

Su entierro se verificará á las 10 de esta mañana en la iglesia de San Juan. Descanse en paz.

El alcalde accidental de Cartagena ha dado órdenes á sus agentes para que conduzcan al depósito municipal á los mendigos callejeros.

Boletín oficial

El de ayer contiene: R. O. circular del ministerio de la guerra disponiendo que se reconozcan sus créditos á varios soldados, cuya relacion de nombres se cita.

Anuncio de haber tomado posesion de su cargo el nuevo gobernador de esta provincia D. Julian Sellier.

Id. haciendo público que D. Isidoro Bocio ha solicitado autorizacion del gobierno civil para ampliar el balneario que posee en el Empalmador Chico del puerto de Cartagena.

Circular de la inspeccion de primera enseñanza de esta provincia, recomendando á los maestros el cumplimiento de otra circular de la superioridad que manda que se coloquen en las escuelas el escudo y la bandera nacionales.

Edicto de la comandancia general de Melilla, llamando á los herederos de D. Ginés Galan Hernandez.

Anuncio de la comandancia de carabineros de esta provincia, sobre segunda subasta de dos caballos inútiles para el servicio de dicho cuerpo.

Id. de hallarse vacante la plaza de maestro armero del primer batallón del regimiento infantería de Sevilla.

Matricula de la contribucion industrial de La Union.

Cuentas del ayuntamiento de esta capital.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Abarán en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Anuncio de la alcaldía de Cartagena abriendo informacion sobre un proyecto de tranvia, por traccion animal que desde aquella ciudad á los Molinos trata de establecer D. José A. de Torres Noguera.

Edicto de la alcaldía de Ulea sobre hallarse expuestas al público las listas de electores de compromisarios.

Requisitoria del juzgado de S. Juan llamando á José Gonzalez de Santomera, Manuel Lopez de Alicante y Alberto Dueros Lanes.

Id. del juzgado de Mula llamando á Ginés Gambin Beltran.

Id. de la seccion segunda de la audiencia llamando á Andrés Garcia Hito.

Por la ordenacion de pagos de la junta de clases pasivas, se ha dispuesto que la pensión de 1500 pesetas que venia cobrando en esta delegacion de hacienda D.ª Carmen Sanchez Hermosa, le sea abonada en adelante por la depositaria de la junta en Madrid.

La guardia municipal denunció ayer á una vecina de la plaza de la Carnicería por sacrificar un cerdo en su casa, en vez de llevarlo al matadero público.

Además fueron denunciados por faltas en el peso dos carniceros y dos vendedores de pescado.

Se ha encargado del Café de Sevilla nuestro amigo el laborioso industrial Francisco Amorós, antiguo dependiente de la cervicería del Sr. Jara, que para continuar y acrecentar el renombre de aquel establecimiento, ha empezado por servir un café riquísimo, como hecho por el entendido cocinero del que fué Café del Comer-

cio. Deseamos mucha suerte al nuevo encargado del Café de Sevilla.

Reclamados por el juez de instrucción de Cieza, han sido detenidos por la guardia civil de Archena Antonio Rodriguez Luna, Juan Mengual Pretel, Clemente Verdú y Juan José Garcia Marin.

En los montes de Cehugin, sitio de los Barrancos de Italia, fueron sorprendidos anteanoche varios sujetos que se hallaban cortando y cargando pinos, pero al notar la presencia de los guardias, aquellos emprendieron la fuga, dejando en poder de la fuerza una caballería menor. Los guardias recorrieron la pinada y notaron la falta de 410 pinos de todos tamaños. La caballería, junto con el atestado oportuno, fué puesta á disposicion del juzgado municipal.

Inspeccion de plaza

El inspector de carnes certifica haber reconocido en el dia de hoy el pescado introducido en la pescadería, el sobrante del dia anterior y las reses sacrificadas en la casa matadero, resultando hallarse en buenas condiciones para la venta pública.

Las reses muertas han sido: Corderos 3, cabras 6, cabritos 6, machos 6, vacas 3, carneros 3 y cerdos 11.

Pescado sobrante de la venta de hoy segun parte del conserje de la pescadería:

De Luis Molina, 6 mújoles.

De Francisco Conejero, 1 bulto mujol.

De Antonio Lopez, 1 id. id.

Murcia 26 Enero 1894.

Por la Direccion general de Establecimientos Penales se ha dispuesto la conduccion á esta ciudad, desde los penales de Madrid y Tarragona, respectivamente, de los presos Juan Rosell Auber y Roque Benaiges Creus, para que concurren á un juicio oral señalado para el 15 de Febrero próximo en esta audiencia.

En el dia de ayer se han despachado en la Tienda-asilo 190 raciones de garbanzos con judias y patatas.

Yayer visitaron al Sr. Gobernador, ofreciéndoles sus respetos, los señores siguientes:

Coronel jefe del Tercio de la guardia civil D. Enrique Herrera, jefe de la comandancia del mismo cuerpo don Emilio Macavich, jefes de dicha fuerza D. Enrique Felid, D. Pascual Estañ y D. Antonio Garcia Murviedro, Delegado de Hacienda D. Augusto de Montes, jefe de obras públicas don Antonio Morales, coronel jefe de la zona D. Vicente Gomez Diaz de la Rada, director de telégrafos, diputados provinciales D. Juan de la Cierva Peñafiel y D. Bernabé Carles, médico higienista D. Luis Gomez Garcia, D. José Cayuela, D. Francisco Perez Guillen, D. Evaristo Llanos, D. Enrique Clavijo, D. Joaquin Garcia y Garcia, D. José Antonio Martinez del Aguila y D. Juan Garcia Clemencin.

Anteayer se recibieron en Orihuela las calderas y motores para la sociedad «La Luz», concesionaria del alumbrado eléctrico de la vecina ciudad.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Librilla.

La guardia civil de Mula ha denunciado á dos individuos que conducian cuatro caballerías con leñas cortadas en los montes comunales de Pliego.

—La de Cieza a ocho individuos por el mismo hecho en terrenos propios de D. Alfonso Perona y D. Pedro Chápuli.

—La de Cehugin á varios sujetos por el mismo hecho.

Anteayer tarde cobraron la mayor parte de los jornales que se les debian los trabajadores en el arreglo de calles y demás obras de policía urbana. Nos complacemos en hacerlo constar así, ya que dimos la noticia del débito que se hacia á estos obreros.

Ha quedado incorporado al colegio de Abogados de Cartagena, D. Juan Garcia Martinez, de esa capital.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 5 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde, 9 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 3 y 5 décimas sobre cero al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 1 grado y 0 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 12 grados y 5 décimas; idem al sol, 14 y 3 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, viento de N.O. Cielo: por la mañana, despejado. Por la tarde, cubierto.

Evaporacion, de ayer, 1 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 90 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 71.

Presion: á las 8 de la mañana 763.0 mm.

Por la tarde á las 3, 761.8 mm. Accidentes: Nevada al O., N.O. y N.

DIARIO DE AVISOS

COGNAC

S. S. GORDON

El más fino y rico de los conocidos hasta el dia, exquisito aroma y agradable paladar. Pedirlo en todos los catés y establecimientos de ultramarinos.

Representante en Murcia, D. A. LUCAS RUIZ

4-1

AMA DE ORIA. Hay una de 18 años de edad y leche de cuatro meses. que desea criar en su casa. Darán razon, en el partido de la Albatalla. Torre Molino, preguntando por Carmen Alegria.

MURCIANAS

Muy pronto llegará y únicamente se venderá

en la droguería de los Catalanes, Plaza Nueva; en la droguería de D. José Maria Cánovas, San Patricio 6 y en casa de don Gregorio Meseguer, Aduana.

Representante exclusivo en las provincias de Albacete, Alicante, Almería y Murcia, D. Fernando Gimenez de Berguer: San Fernando, 89, Cartagena.

UN MILLON DE CARMENAS de raso, alambre y saten, desde 25 céntimos una.

10.000 pares de guantes para baile, teatro y paseo, colores especiales para señora y caballero, 3 pesetas par.

Inmenso surtido en guantes para baile, de 3 á 20 botones

CENTRO DE NOVEDADES.

BALBOA, 5.

Tos ferina.

Jarabe Antiferino de Moreno

El más científico remedio para combatir la Bronquitis y Tos Convulsiva de los Niños. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y modificando la intensidad y dureza de la misma. Precio del frasco 2 pesetas.

De venta en la Farmacia de su autor J. Moreno; Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.

SALINAS DE MOLINA.—Por tener que hacer obras en los almacenes, se vende la mejor sal que se conoce, con una rebaja de un 25 por ciento ó sea, á tres reales el quintal. 5-4

LA LIRA. Confeitería de moda.—Postre del dia.—Roscoiz de almendra rellenos, á 1.25 pesetas libra; pastas rizadas á id.; rollos japoneses calados á 1 peseta.

Platos de huevo mol desde 2 reales en adelante, encomendándolos una hora antes.

Se hacen todos los dias bollos, á 10 céntimos.

Se sirven chocolates y pasteles.

Se muele en máquina almendra mondada á vista del interesado, á 15 céntimos libra. Por arrobas, á 3 pesetas.

ESPECTÁCULOS

ROMEO.—Funcion para esta noche: «Richelieu» segundo y tercer acto, «El regreso del desterrado» y La mascarada.

Entrada general, 2 reales.

RESTAURANT DEL ATENEO.—Plato del dia: Fricandó de ternera, gallina trufada y Ostras frescas á 5 reales docena.

OSTRAS FRESCAS DEL CANTÁBRICO, á 4 reales docena. Sanchez Pedreño. Tienda de La Paloma, 79, Plateria, 79,

PENSAMIENTOS

Es mejor oír discursos verdaderos que elocuentes.—S. Agustin.

Quien gusta de dar banquetes, parará en mendigo.—Salomon.

Los que se enriquecen de pronto no han tenido tiempo para aprender á ser ricos.

Muchas veces las riquezas son el producto de la miseria.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Bordadora.

OTRA.

«Dos-primera» es arma cruel, juego infantil «dos-tercera», y á quien le quitan el «todo» ni en «tres-segunda» lo encuentra.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

Madrid 26, 5.30 tarde.

Morull, el autor del atentado contra el gobernador de Barcelona Sr. Larroca ha declarado que su intento verdadero no era matar á nadie, sino que le maten á él. Sus antecedentes son de

jugador, pendenciero y dado á la embriaguez. Es de honrada familia, pero desde muy joven se entregó á la vagancia. Hace dos años que intentó suicidarse, después fué herido en una casa de juego. Se le conoce por el apodo de Chocolate.

Se ha registrado su domicilio y no se ha encontrado nada. Han sido detenidos dos amigos suyos.

La herida del gobernador no es mortal ni de caracter gravísimo. Los médicos dicen que oportunamente se le extraerá la bala con gran facilidad.

Las autoridades de Cadiz dicen que el bandillaje de aquella provincia reconoce por única causa la miseria.

Capdepon es opuesto á que los anarquistas sean conducidos á Fernando Poo.

Es probable que mañana se reunirá el Consejo de Guerra para fallar la causa de los anarquistas de Barcelona.

El Doctor Cardenal opina que la herida del gobernador no tendrá complicaciones.

En el acto de ser detenido Morull se arrojó sobre él la multitud queriendo matarlo; costando trabajo á la policia el librarlo; aunque salió apaleado y ensangrentado de la refriega.

Noticias de Melilla participan un temporal horrible, que ha invadido las tiendas de campaña y producido grandes destrozos en el campamento. Las obras de los fuertes han sufrido muchas averias.

A LAS 10 NOCHE. Murul ha declarado que en el momento del atentado le acompañaba un exportero de San Baudilio. Se han hechonuevas detenciones.

En un pueblo de Badajoz ha sido detenido un anarquista.

Se ha ordenado á las autoridades civiles y judiciales que activen las diligencias contra el anarquismo en general.

Ynsistese en que el general Seriná irá á Filipinas á substituir al general Blanco.

El Centro Consultivo de la Armada ha emitido informe sobre el dique seco de Cartagena.

Al capitán general de Cartagena se le concederá la Gran cruz de Isabel la Católica.

A LAS 12.45. El proceso por el atentado contra el Gobernador de Barcelona se sigue en concepto de asesinato frustrado, no aplicándose el procedimiento sumarísimo. Los ministros creen ya que no será condenado á muerte el autor. Así lo han manifestado algunos sin reservas.

En Leon ha estallado un petardo, produciendodes perfectos en una casa desalquilada.

Ha sido muy comentado en los circulos un suelto del balance del «Correo» en el que dice que las noticias que el gobierno tiene de Marruecos no son tan satisfactorias como las pinta la prensa de la mañana.

# ANUNCIOS.

**DESDE QUE SE CO-**noce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho más rápida.

Se vende en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en la Palma, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñango, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Murcia.—D. E. Peñafiel. Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. S. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

## EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, a 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de trece años bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos a Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

## LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS

Vinos finos de mesa,

Precios en este depósito

Tinto cianete, botella de 3/4 litro, 1'50 pesetas.

Por cajas de 12 botellas, a 1'85.

Medias botellas, 0'80.

## UNICO DEPOSITO

Tienda del Catalán, DE PEDRO COMA FERRER calle de Pascual (Contraste, 7)

# LA UNION DE NORWICH

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUSIONADA CON LA ANICABLE

DOMICILIADA LEGALMENTE EN ESPAÑA FUNDADA EN 1706  
Reservas. . . . . Pesetas 50.000.000  
Beneficios repartidos. . . . . 69.000.000  
Sinistros pagados . . . . . 500.000.000  
Inspector general, D. R. Roig Armengol, Murcia, San Antonio, 18.  
SOLICITA BUENOS AGENTES 10-10-x

## LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorisis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-3-s

# PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

# LA ECONÓMICA DE EDUARDO AGUADO

CALLE DE SAN PEDRO, 4, FRENTE A LA IMPRENTA DE BERMUDEZ

Deseoso el dueño de este establecimiento de complacer á todos los que le honren con su visita, ha contratado con la mejor casa exportadora de Avila el establecer un depósito de garbanzo fino, de cochura excelente, que dados los precios que ha fijado y las clases tan superiores, no duda serán aceptadas por el consumidor.

GARBANZO EXTRA á 58 reales arroba de 11'50 kilos.

Idem n.º	1	á 54	»	»	»	»
Idem »	2	á 50	»	»	»	»
Idem »	3	á 44	»	»	»	»
Idem »	4	á 42	»	»	»	»
Idem »	5	á 24	»	»	»	»

CHOCOLATES: el de 4 reales á 3; el de 5 reales á 4 y el de 6 reales á 5.

Salchichon, queso crema, medio duro y con vejiga á 12 reales kilo; vino cepa Medoc, 5 reales botella; licores de varias marcas á 7 reales botella; galletas; pastas para sopa; higos pajarreros á 20 reales arroba, y todo cuanto deseen comprar. Buenos géneros y buen peso.

NOTA. A todo comprador que visite dicho establecimiento y emplee por valor de 40 reales, se le hará UN MAGNIFICO REGALO. NO EQUIVOCARSE, SAN PEDRO, 4. 10-7

# FÁBRICA DE CEMENTOS HIDRÁULICOS de Bernardino Bellod.

Esta fábrica, establecida en las inmediaciones de la estacion de Archena y montada con arreglo á los últimos adelantos, elabora cementos eminentemente hidráulicos, muy apropiado para su empleo en obras que hayan de estar expuestas á constante humedad, así como para las que hayan de construirse bajo las aguas y para atacar toda clase de filtraciones.

Usados con mezcla de mortero comun en la proporcion de un 33 por 100 de aquellos, dan el mejor de los resultados, constituyendo un mortero ligeramente hidráulico que puede emplearse en la construcción en general con excelentes resultados y consiguiendo por este medio la rapidez de los yesos en el fraguado á la par que la solidez y buenas condiciones de los mas perfectos morteros.

Para precios, condiciones de venta y mas detalles, dirigirse á don Bernardino Bellod, calle del Val de San Juan, núm. 7, en Murcia. 15-8

**TARJETAS** desde 8 reales el 100 en adelante; se hacen en el momento que se encargan en la imprenta de EL DIARIO DE MURCIA.

**CUADERNOS** en blanco rayados, para los estudiantes, desde 5 y 10 céntimos en adelante. En la imprenta de este periódico

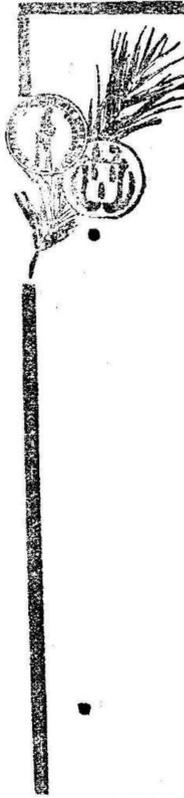
**LORITO.**—Se vende uno ya enseñado. Para verloy tratar, calle de Ordoño, casa de Bruno el Ciego. 8-2

**PERDIDA.**—El domingo en la

noche se perdió un pañuelo de lana, desde la calle de Victorio al Casino. La persona que lo haya encontrado puede presentarlo en esta redaccion y se le agradecerá ó gratificará. 8-2

**PIANO.**—Se vende uno nuevo, en precio conveniente. Plaza de Cetina, número 5. 5-2

**SE VENDE** la casa núm. 8 y 10, de la calle de los Apóstoles. Para tratar, Trapería, 18, pral. 0 Alfaro, 7, segundo. 8-8



## REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los R.R. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

# JOSÉ JULIÁ MARMOLISTA Y LAPIDARIO MURCIA

Lápidas fosa-nicho, para adultos, medida 180x100, 45 pesetas.  
» » » para párvulos, » 140x80, 35 idem.  
» » » para nicho adulto, letra relieve » 180x100, 75 idem,  
» » » párvulo » » 140, 60 idem.  
Verjas de hierro para las mismas, 35 idem.  
Lápidas negras de Belgica, medida 068x56, 30 idem.  
» blancas Macael ó Italia, 069x56, 15 idem.  
Baños de mármol grandes, 175 idem.  
Escalones de mármol, tapa y tambien el metro lineal, 8'50 idem.  
Pavimentos blanco y azul, de Macael, metro cuadrado, 10 idem.  
Pilas bautismales, dos separaciones, columna taladrada, 100 idem.  
Chimeneas blancas ó azules, grandes, 40 idem.  
Mármol de Macael pulimentado, metro cuadrado, 20 idem.  
Mármol de Italia pulimentado, metro cuadrado, 25 idem.  
Gran surtido en fregaderos blancos, encarnados y chimeneas de todas clases y colores.

Antes de hacer un panteon ó monumento, ved la coleccion de dibujos que tiene Juliá. Nota.—Esta casa no tiene agente alguno, porque indirectamente tiene que pagarlos el bolsillo del comprador.

# LA VIÑA JUMILLANA SITUADA EN LA CALLE DE MONTIJO, NUMERO 7 ESPALDA AL CASINO

En este establecimiento se expenderán vinos de las clases y precios siguientes: Vinos seco, dulce y embocado, á 24 reales arroba.—Por cuartillos á 20 céntimos de peseta.

# LA VIÑA JUMILLANA 15-12

**ACADEMIA DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENERIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, FRANCÉS, y Caligrafía bajo la direccion de D. Manuel Albaladejo Illan. CALLE DE LA FRENERIA, NÚM. 4 PRAL.**

**CLASE DE MATEMATICAS á cargo de M. BENAVENTE 14, Sociedad, 14, HONORARIOS POR QUINCENAS PAGO ADELANTADO**

CLASE	General Particular	
	4 pts.	5
Media hora Una. . .	7	10
Hora y media. . .	10	15
De problemas, durante una hora. . .	7	

**HUESPEDES.**—Se desean 2 ó 3 en casa particular. Darán razon, Balboa, 5, 2.º 12-7

**SOLITARIA** Se expulsa inmediatamente con las FENIFUGO SANZ De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España y Portugal. En Murcia A. RUIZ SEIQUEB. Depósito central, farmacia de Sanz, Segovia.

**CÓDIGO CIVIL** concordado, comentado y anotado conforme á la Jurisprudencia del Tribunal Supremo Nueva edicion, la más barata y útil que se ha publicado **DOS PESETAS** en la imprenta del DIARIO.

**PERDIDA.** De un alfiler de oro. Se extravió la noche del pasado martes, desde la calle de la Platería al Teatro-circo. A la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño que le gratificará ó agradecerá, se le dará las señas en la imprenta de este periódico.

**COSTURERA.**—Una pobre, muy necesitada, desea encontrar una casa donde coser. Darán razon, calle de San Isidro, núm. 25, parroquia de San Juan.

LA TOS Y

**PECTORAL DE ANACAHUITA**

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALZAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

**INFALIBLE**

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer, y Compañía, Barcelona.

Imp. de «El Diario», Sociedad, 17.